



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



TIRO CON PISTOLA

1. COMPOSICIÓN

- a.** La competencia estará organizada en dos series por promociones, teniendo en cuenta el Art. 49 del Estatuto.
- b.** El equipo de cada promoción estará compuesto por cinco (05) tiradores titulares y dos (02) tiradores suplentes; quienes, para su identificación durante la competencia, deberán emplear una prenda (casaca, gorra, etc.) o un distintivo (brazalete, etc.) del color asignado a la promoción que representa.
- c.** Cada promoción acreditará a su delegado ante la promoción organizadora.
- d.** Se organizará una Mesa de Control, compuesta por los siguientes miembros:
 - (1) Un (01) Presidente: un miembro de la promoción organizadora
 - (2) Tres (03) Jueces de la Federación Peruana de Tiro o de la Asociación de Tiro Olímpica.
 - (3) Un (01) Secretario: Miembro de la promoción organizadora
 - (4) Tres (03) Vocales, elegidos por la promoción organizadora entre los delegados acreditados

2. INSCRIPCIÓN Y SORTEO

La inscripción de tiradores y sorteo de blancos se realizará tres días antes de la fecha de la competencia.

3. ARMA

Para la competencia los tiradores emplearán pistola cal 9mm, sin modificaciones, se aceptarán las que vienen de fábrica.

4. MUNICIÓN Y BLANCOS

a. Munición

- (1) La munición a emplearse serán cartuchos de 9mm y deben pertenecer al mismo lote y año de fabricación.
- (2) La promoción organizadora se encargará de proporcionar a cada tirador la munición en la línea de tiradores.

b. Blancos

- (1) Internacional, con zonas concéntricas del 1 al 10, se empleará un blanco para la serie de ensayo y otro para la serie oficial.
- (2) Los blancos serán de papel y no de cartulina con la finalidad de una mayor precisión en la calificación de los impactos.

5. EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA

a. Disposiciones generales

- (1) Posición: de pie, brazo libre, sin apoyo, con una o dos manos.
- (2) Series: Ensayo con tres cartuchos. Oficial con diez cartuchos.



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



- (3) Distancia: 20 metros.
- (4) Tiempo: tres minutos para la serie de ensayo y diez minutos para la serie oficial.
- (5) Género: tiro por tiro.
- (6) Naturaleza: Tiro de precisión.
- b. Disposiciones de detalle
 - (1) El número de blancos será de acuerdo a la capacidad del polígono.
 - (2) En presencia de los respectivos delegados, las tendidas se conformarán media hora antes de la competencia de acuerdo al sorteo de blancos realizado tres días antes.
 - (3) Antes del inicio de cada tendida, el Juez, bajo la supervisión del jefe de Mesa de Control, pasará revista técnica al arma de los competidores, verificando que no presente modificaciones en su estructura original, así como la presión del disparador.
 - (4) La conducción del tiro estará a cargo de un Juez de la Federación Peruana de Tiro.
 - (5) Al finalizar la serie de ensayo, los tiradores podrán acercarse a su blanco a observar sus resultados.
 - (6) Los blancos de la serie oficial serán firmados previamente por los integrantes de la Mesa de Control.
 - (7) Los incidentes de tiro serán resueltos por el propio tirador dentro de los tiempos establecidos para cada serie.
 - (8) Los tiradores no podrán abandonar la línea de tiro hasta la orden específica dada por el Juez de Tiro luego del "alto el fuego".
 - (9) Durante la serie oficial, habrá un delegado designado detrás de cada tirador que observará la correcta ejecución del tiro, haciendo conocer las novedades que detecte al Juez del concurso.

6. CALIFICACIÓN DE LOS BLANCOS

- a. La calificación de los blancos se realizará de acuerdo al reglamento de tiro internacional con pistola.
- b. La calificación se realizará al término de cada tendida.
- c. Solo el juez determinará el valor de un impacto dudoso, para lo cual deberá emplear un calibrador.
- d. El puntaje obtenido se anotará en el blanco correspondiente y debe estar debidamente firmado por el Juez.
- e. Los resultados por tendida se irán publicando en una pizarra ubicada en la parte exterior de la sala de calificación.
- f. El equipo que acumule mayor puntaje en cada serie será el ganador del concurso.



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



- g. Se establecerá primer, segundo y tercer puesto por equipos, así como por puntaje individual, en cada serie.
- h. En caso de empate, tanto individual como por equipo, se definirá por la mayor cantidad de impactos en el 10, 9, 8 y así sucesivamente.
- i. Ningún blanco será retirado de la sala de calificación hasta la publicación final de los resultados y proclamación de los ganadores.
- j. El resultado de la competencia de tiro se registrará en un acta firmada por los miembros de la Mesa de Control.
- k. Las situaciones y casos no considerados e imprevistos serán resueltos por la Mesa de Control.

7. RECLAMACIONES

El procedimiento para las reclamaciones y apelaciones se ceñirá a lo establecido en el artículo 39 del Estatuto.

8. DIVERSOS

- a. La promoción organizadora un mes antes de la competencia organizará los entrenamientos de las promociones a fin de que todos tengan la oportunidad de hacer tiro; así mismo designará un representante para que conduzca las tendidas y no exista confusiones ni incidentes, para lo cual los delegados deberán hacer respetar lo propuesto por la promoción organizadora.
- b. El polígono de tiro donde se llevará a cabo la competencia de tiro permanecerá cerrado para el entrenamiento, 48 horas antes, a fin de que permita a la promoción organizadora, una adecuada habilitación o preparación del mismo.
- c. A la competencia podrán asistir familiares e invitados mayores de edad, evitando la presencia de menores de edad por cuanto la competencia de tiro conlleva cierto riesgo.

Los reglamentos de las Federaciones Nacionales e Internacionales solo se les toman en cuenta, como referencia y no como algo determinante.



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



ANEXO 15 (DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS A LAS BASES DE LA DISCIPLINA DE TIRO CON PISTOLA) A LA DIRECTIVA N°001 FAZ-79 /JUDEINPRO 2025.

1. RESPONSABILIDAD

- a. La Promoción "Héroes de Concepción" 1985, organizará, conducirá y controlará el desarrollo de la competencia de Tiro con Pistola.
- b. Cada promoción acreditará su delegado ante la Mesa de Control designada, el 22 de octubre 2025, fecha en que se realizará la inscripción de los tiradores de cada equipo y el sorteo de blancos.
- c. Mesa de Control
 - (1) Presidente: Crl EP Jorge León Pinedo o Representante (Celular: 996381456)
 - (2) Tres (03) jueces de Tiro: Federación Peruana de Tiro
 - (3) Tres Vocales: serán designados en el sorteo del 22 oct 2025
 - (4) Secretario : Crl EP Orlando Berrú Marreros (Celular: 975432282)

2. PROMOCIONES PARTICIPANTES

Las promociones participantes son veintiuno (21)

- a. Teniente Coronel Pedro Ruiz Gallo – 1968
- b. Sesquicentenario de la Independencia – 1972
- c. Coronel Manuel Chocano Soto – 1973
- d. Sargento Mayor Fermín Nacarino – 1974
- e. Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho – 1975 – A
- f. Teniente Coronel Juan Bautista Zubiaga – 1975 – B
- g. Coronel Gregorio Albarracín – 1976
- h. Coronel Mariano Aragonés – 1977
- i. Teniente Luis García Ruiz – 1978
- j. Francisco Antonio de Zela – 1979
- k. Nuestros Héroes de la Guerra del Pacífico – 1980
- l. De los Héroes de Tacna y Arica – 1981
- m. De los Héroes de San Juan y Miraflores – 1982
- n. De los Héroes de la Breña – 1983
- o. Héroes de Pucara y Marcavalle – 1984
- p. Héroes de Concepción – 1985
- q. Héroes de San Pablo – 1986
- r. Mariscal Andrés Avelino Cáceres – 1987
- s. Mariscal Agustín Gamarra – 1988
- t. Inca Pachacutec – 1989-A
- u. Gral Brig Justiniano Borgoño Castañeda – 1989-B

3. COMPOSICIÓN DE LAS SERIES

Se organizarán dos (02) series

- a. **Serie "A":** Diez (10) Promociones



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



- (1) Teniente Coronel Pedro Ruiz Gallo – 1968
- (2) Sesquicentenario de la Independencia – 1972
- (3) Coronel Manuel Chocano Soto – 1973
- (4) Sargento Mayor Fermín Nacarino – 1974
- (5) Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho – 1975 – A
- (6) Teniente Coronel Juan Bautista Zubiaga - 1975 – B
- (7) Coronel Gregorio Albarracín – 1976
- (8) Coronel Mariano Aragonés – 1977
- (9) Teniente Luis García Ruiz – 1978
- (10) Francisco Antonio de Zela – 1979

b. Serie "B": once (11) Promociones

- (1) Nuestros Héroes de la Guerra del Pacífico – 1980
- (2) De los Héroes de Tacna y Arica – 1981
- (3) De los Héroes de San Juan y Miraflores – 1982
- (4) De los Héroes de la Breña – 1983
- (5) Héroes de Pucara y Marcavalle – 1984
- (6) Héroes de Concepción – 1985
- (7) Héroes de San Pablo – 1986
- (8) Mariscal Andrés Bvelino Cáceres – 1987
- (9) Mariscal Agustín Gamarra – 1988
- (10) Inca Pachacutec – 1989
- (11) Gral Brig Justiniano Borgoño Castañeda – 1989-B

4. LUGAR

La competencia se llevará a cabo en el Polígono de Tiro del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército ETE.

5. FECHA

La competencia se desarrollará el viernes 24 de octubre 2025, de acuerdo al programa siguiente:

- | | |
|---|------|
| a. Instalación de la Mesa de Control..... | 0730 |
| b. Inscripción de Tiradores..... | 0800 |
| c. Inauguración | 0900 |
| d. Inicio de la Competencia..... | 0930 |
| e. Premiación..... | 1300 |
| f. Clausura..... | 1330 |

6. CRONOGRAMA DE LAS SERIES

Luego del sorteo de los blancos se establecerá la ubicación de los Equipos, que competirán en una sola fecha.



**XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"**



7. ARBITRAJE

El arbitraje estará a cargo de tres (03) Jueces de la Federación Peruana de Tiro, respaldados por la Mesa de Control.

8. SORTEO DE LOS EQUIPOS

El 22 de octubre del 2025 a las 1600 hrs, se realizará el sorteo en el CMP- Salaverry-Salón Inclán, para determinar el blanco que le corresponderá a cada Equipo.

En este evento se desarrollarán las actividades siguientes:

- a. Inscripción de delegados de Equipo
- b. Inscripción de Tiradores
- c. Sorteo de los puestos de tiro
- d. Designación de Vocales para la Mesa de Control

9. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

A fin de garantizar la prevención y seguridad durante la competencia, se ha establecido un Comité de Seguridad, a cargo de la Promoción Organizadora, el mismo que asegurará las actividades siguientes:

- a. Ubicar y activar la Enfermería de la ETE
- b. Establecer y asegurar una ruta de evacuación desde el Campo de Tiro a la Enfermería ETE, al Hospital Geriátrico y al HMC.
- c. Asegurar la presencia de una Ambulancia equipada para la ocasión y con médico competente.
- d. Coordinar con la Enfermería ETE, Hospital Geriátrico y el HMC.
- f. Colocar Letreros de señalización.
- g. Verificar permanentemente el cumplimiento de las medidas de seguridad.
- h. Dictar las medidas de seguridad en el Campo de Tiro.
- i. Una vez que los tiradores estén en la línea de tiro, no deben girar a los flancos, mucho menos a retaguardia.
- j. Mientras haya personal al frente de la línea de tiro no se deben manipular las armas.
- k. Una vez abastecida la pistola se debe mantener el ángulo de seguridad de 45° hacia adelante y no exceder más de 135° (Jamás 180°).
- l. Antes y después del tiro las armas no deben ser manipuladas por los tiradores, debiendo permanecer en las mesas respectivas, jamás deben estar abastecidas.

10. PREMIACIÓN

- a. Se premiará con medallas a los Equipos que ocupen los tres primeros puestos en cada serie, se otorgará dos premios sorpresa a los tiradores que alcancen el mayor puntaje.

Serie "A"

- (1) Primer Puesto. Medalla de Oro
- (2) Segundo Puesto. Medalla de Plata
- (3) Tercer Puesto. Medalla de Bronce
- (4) Mejor Tirador (mayor puntaje) Premio especial



XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS
XXVIII JUEGOS FLORALES
"PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR"



Serie "B"

- (1) Primer Puesto. Medalla de Oro
- (2) Segundo Puesto. Medalla de Plata
- (3) Tercer Puesto. Medalla de Bronce
- (4) Mejor Tirador (mayor puntaje) Premio especial

b. Necesidad de medallas:

- (1) Catorce (14) medallas de oro
- (2) Catorce (14) medallas de plata
- (3) Catorce (14) medallas de bronce

11. DISPOSICIONES ADICIONALES

- a. El Cronograma de entrenamiento se publicará oportunamente, en el horario comprendido entre las 0900 y 1200 hrs, con dos (02) días de entrenamiento por semana para cada Equipo.
- b. La Promoción Organizadora se encargará de coordinar con la ETE, para que el Polígono se encuentre habilitado y con un mínimo de once (11) bastidores, con un mecánico de armamento y para que establezca un PS aledaño al Campo de Tiro y ambulancia equipada para una evacuación.
- c. La munición y los blancos para los entrenamientos serán proveídos por cada Equipo participante.
- e. El peso de gatillo (disparador) debe estar mínimo en 1360 gramos, la misma que será verificada antes de realizar el tiro.
- f. Una vez que los jueces hayan revisado las armas se les colocara un stickers, el mismo que no debe ser retirado hasta que el tirador se retire de la línea de tiro.
- g. La ejecución del tiro es a una o dos manos, pero con un solo dedo.
- h. Los distintivos de cada Equipo participante serán entregados en la fecha del sorteo de puestos de tiro.
- i. ***Está prohibido la ingesta de licor en vista de encontrarnos en una instalación militar.***

(Fdo)

(Fdo)

JORGE LEÓN PINEDO
CRL (r) PRESIDENTE PROM. 1985

ORLANDO BERRU MARRERO
CRL (r) DELEGADO PROM. 1985

FELIPE AGUILAR VIZCARRA
GRAL DIV (r)
PRESIDENTE JUDEINPRO 2025